

Anexo 12 Contingencia por Fallas Eléctricas y Caídas de Internet en Centros de Subasta.

Ingreso de Unidades.

¿Qué hace?	¿Quién lo hace?	¿Cómo lo hace?
Atender a Operador de Grúa.	Guardia de Seguridad.	1. Dar indicaciones al operador de grúa, solicitándole que acuda a generar su respectivo turno: 1.1 Si la bahía de ingreso se encuentra libre: solicitarle al operador de grúa se estacione. 1.2 Si la bahía de ingreso se encuentra ocupada Indicarle que se estacione en el área de espera, y espere su turno.
Generar turno.	Operador de Grúa.	2. Operador de grúa acude al kiosko a generar e imprimir su respectivo turno.
Recibir unidad.	Guardia de Seguridad.	3. Atiende OT de turno y recibe los documentos de la unidad, asimismo el folio de traslado (ver Anexo 42 Folio de Traslado) o el pase de admisión (ver Anexo 41 Folio de Ingreso) . 4. Validar que la unidad cumple con los criterios para dar ingreso a unidades (ver Anexo 40 Criterios para realizar el Ingreso de Unidades) : 4.1 No cumple con los criterios, informar al operador de grúa de la unidad la razón (es) por la cual no puede continuar con el ingreso. 4.2 Cumple con los criterios, continuar en el siguiente paso. 5. Activar el modo avión del IPOD y realizar proceso de ingreso en la App SV INVENTARIOS, al finalizar concluir turno. Nota: Solo se puede ingresar un máximo de 99 unidades, en modo sin conexión, en caso de rebasar este número de unidades, se recomienda utilizar otro dispositivo para no arriesgar la información agregada. 6. Validar el inventario físico y realizar el llenado del FUI correctamente.
Permitir ingreso de grúa.	Guardia de Seguridad.	7. Revisar la grúa para identificar piezas, llaves, etc. 8. Registrar en la bitácora de vigilancia el ingreso de la grúa con la unidad. 9. Permitir acceso a la grúa.
Ingresar unidad al CS.	Personal Operativo.	10. Asigna lugar en aduana y acompaña a la grúa a la zona de descarga.

Trasladar unidad a la zona de aduana.	Operador de Grúa.	11. Traslada la unidad y la descarga en la zona asignada por el operativo.
Dar salida a Operador de Grúa.	Personal Operativo.	12. Acompaña al proveedor de grúa a la salida del predio y marca su salida en App SV INVENTARIOS.
	Guardia de Seguridad.	13. Revisar la grúa para identificar piezas, llaves, etc. 14. Registrar en la bitácora la salida de la grúa. 15. Permitir salida del CS.
Realizar inventario de unidad.	Personal Operativo.	16. Ingresar a la APP SV INVENTARIOS (en modo sin conexión) y realiza proceso de ingreso. Al finalizar confirmar el ingreso correcto de la unidad. Nota: Las fotografías se deben tomar con el dispositivo en posición horizontal y manteniendo el pulgar en el botón para la captura de imágenes. 17. Realizar el llenado de FUI y reporte de diferencias. Notas: Solo se puede ingresar un máximo de 99 unidades, en modo sin conexión, en caso de rebasar este número de unidades, se recomienda utilizar otro dispositivo para no arriesgar la información agregada.
Sincronizar catálogos.	Personal Operativo.	18. Realizar la sincronización de los catálogos una vez que se cuente con acceso a internet.
-----	-----	Termina procedimiento.

Salida de Unidades

¿Qué hace?	¿Quién lo hace?	¿Cómo lo hace?
Ingresar a la APP.	Personal Operativo.	1. Ingresar a la aplicación SV INVENTARIOS con usuario y contraseña de perfil operativo. 2. Seleccionar región. <ul style="list-style-type: none"> • México • Costa Rica • El Salvador 3. Elegir CS donde se realizará el proceso.
Solicitar pase de salida y escanear QR.	Personal Operativo.	4. Solicitar pase de salida al encargado o personal administrativo del CS (ver Anexo 39 Pase de Salida). 5. Escanear el código QR del pase de salida, el sistema muestra los datos de la unidad a entregar.
Validar información de unidad con otros CS.	Personal Operativo.	6. Solicitar soporte en línea con otro CS de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • NIU • VIN • Modelo • Serie • Nombre de la persona autorizada para retirar (PARU)

Revisión

		<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas por movimientos y custodia a cobrar <p>Nota: Si se adeuda pensión o movimientos se deberá cobrar en efectivo el monto adeudado y notificar al encargado del CS de este hecho.</p>
Realizar toma de fotografías.	Personal Operativo.	<p>7. Tomar fotografías con iPod en el orden establecido del proceso y almacenarlas en el dispositivo. Orden establecido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Placa VIN 2) Exterior frontal/lateral izquierdo 3) Exterior frontal 4) 4.Exterior Lateral Derecho/Frontal 5) Exterior lateral derecho 6) Exterior llanta delantera 7) derecha 8) Exterior llanta trasera 9) Exterior Trasero/Lateral Derecho 10) Exterior Trasero 11) Exterior Trasero/Lateral Izquierdo 12) Exterior Lateral Izquierdo 13) Exterior Llanta Trasera Izquierda 14) Exterior Llanta Delantera Izquierda 15) Motor Angulo Izquierdo 16) Motor Angulo Frontal 17) Batería 18) Motor Angulo Derecho 19) Interior Delantero Derecho 20) Interior Trasero Derecho 21) Interior Tablero Completo 22) Interior estéreo 23) Interior consola y palanca de cambios, 24) Techo, quemacocos y pantalla, 25) Cajuela Interior 26) Llanta de refacción y accesorios, 27) Interior Trasero Izquierdo 28) Interior Delantero Izquierdo 29) Llaves, seleccionar si esta pieza esta la unidad 30) Pertenencias personales, seleccionar si esta pieza esta la unidad, 31) Piezas sueltas 32) Grúa 33) Placa de Grúa 34) Operador de Grúa 35) Operativo CS 36) Fotos adicionales,
Llenar formato de pase de salida.	Personal Operativo.	8. Llenar manualmente el formato de pase de salida y escanear.
Entregar unidad.	Personal Operativo.	9. Entregar unidad al comprador.
Sincronizar catálogos.	Personal Operativo.	10. Realizar la sincronización de los catálogos una vez que se cuente con acceso a internet.
-----	-----	Termina procedimiento.



Título

Código

Plan de Gestión de Contingencias

Revisión

No. De versión: 1

Fecha: 04/09/2020

Página 4 de 4